



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

06 MAR 2020

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

313744

DECRETO N° 666
QUILLON, martes 3 marzo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 36-279

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR LTDA.

RUT: 76.041.579-0

LA SUMA DE \$:55.930

Y SON: CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1033117 POR \$55.930.- DE PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR LIMITADA, POR ENTREGA DE UTENSILIOS PARA REALIZACIÓN DE COFFEE BREAK DURANTE TALLERES, CAPACITACIONES Y REUNIONES, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 614 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-812-CM19, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA.-

**CONTABILICESE COMO SE INDICA**

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	400234 De Bienes y Servicios de (	55.930		76041579-0	F-1033117
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondo		55.930	76041579-0	C-0

TOTALES : 55.930 55.930

  		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA
PAGADO RECIBI CONFORME		